

Guayaquil, 19 de Junio del 2014.



Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
**Atención al Cliente.**  
Ciudad.-

Yo, WILSON JACINTO DIEB VANONI con C.I. # 091191417-4; autorizo a la Compañía GERMETU S.A. con RUC #0992826894001 representada por la Srta. BRENDA CECILIA AYLUARDO SALAZAR a hacer uso de nuestra planilla de servicios básicos de la Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil, EP para realizar los trámites pertinentes en vuestra institución; ya que le hemos cedido gratuitamente un espacio en **Cdla Kennedy Norte MZ# 411 Sol # 3**, para ser utilizada exclusivamente como Oficina Administrativa. Para lo cual adjunto copia de la planilla de Servicios Básicos; cédula de identidad.

Por la atención que se sirva dar a la presente; quedo de ustedes.

Cordialmente,

Wilson Jacinto Dieb Vanoni.  
C.I 091191417-4

ESTA PAGINA CORRESPONDE AL RECONOCIMIENTO DE FIRMA DEL SEÑOR WILSON JACINTO DIEB VANONI

**NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL.- DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA:** De conformidad con el numeral 9no. del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que las firma estampada en este documento, corresponde al señor WILSON JACINTO DIEB VANONI, siendo la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y similar a la de su cédula de ciudadanía número 091191417-4, que me presenta y en copias se adjuntan. Guayaquil, veintisiete de junio del dos mil catorce.- **EL NOTARIO** *u*

*Salim F. Manzur*  
Dr. SALIM F. MANZUR CAPELO  
Notario Duodécimo  
GUAYAQUIL



*h*

